





ORDENANZA N° 27/2022.-

VISTO:

Que, la Reprogramación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos:

a) TRANSFERENCIAS DE GASTOS Entidad: Municipalidad de Encarnación Ende Encarnación

<u>Tipo de Presupuesto</u>: 2- Programas de Acción. <u>Programa</u>: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp. <u>Sub Programa</u>: 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a

F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp. Ejercicio: 2022

Proyectos de Inversión Pública

520	Construcciones	Gs	1.501.071.709
530	Adquisición Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores	Gs	300.000.000
874	Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin		
	Fines de Lucro	Gs	857.000.000

<u>Disminución:</u> Suma que se disminuye para la transferencia a distintas comisiones vecinales, organizaciones y asociaciones a ser transferidas en el presente ejercicio fiscal.------

Ítem	Descripción	Referencia	Presupuesto Actual	Disminución
1	Comité de Organización de Turismo	Ordenanza N°313/21	200.000.000	-200.000.000
2	Asociación de funcionarios Municipales	Ordenanza N°313/21	150.000.000	-150.000.000
3	Comisión Vecinal del Barrio Los Pinos (perforación de pozo para sistema de agua potable)	Ordenanza N°313/21	53.000.000	-53.000.000
4	Comisión Vecinal del barrio San José Obrero – Uru Sapucai (perforación de pozo para sistema de agua potable)	Ordenanza N°313/21	53.000.000	-53.000.000
5/	Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento del Barrio 8 de Diciembre – Itapaso (perforación de pozo para sistema de agua potable)	Ordenanza N°313/21	101.000.000	-101.000.000
6	Escuelas, colegios, institutos, fundaciones, centros culturales, comisiones vecinales, asociaciones civiles, etc.	Ordenanza N°313/21 – 20/22	1.080.000.000	-300.000.000



b) AMPLIACION DE GASTOS

Gs. 2.658.071.709

Gs. 2.658.071.709

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F: de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp.
Ejercicio: 2022

<u>Tipo de Presupuesto</u>: 2- Programas de Acción. <u>Programa</u>: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp. <u>Sub Programa:</u> 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a Proyectos de Inversión Pública

Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

Gs. 2.658.071.709





Hoja N°02

Ordenanza N° 27/2022

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 09/2022 expresa: "Que, los miembros de esta Comisión, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, consideran que es factible autorizar la Reprogramación de los recursos referidos, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes".----Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia.

por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.--POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO; ORDENA:

Privadas sin Fines de Lucro

ART. 1°)

TRANSFIÉRASE del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F. 30 - O.F.:011 - Ley Nº 3984/10-Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2022, la suma de Gs. 2.658.071.709 (Dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones setenta y un mil setecientos nueve guaraníes), de acuerdo al proyecto y anexos elevados por el Intendente Municipal por Nota Nº 1105/2022.- Los rubros están distribuidos del siguiente modo: -----

Entidad: Municipalidad de Encarnación

F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales

Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp.

Ejercicio: 2022

Tipo de Presupuesto: 2- Programas de Acción.

Programa: 011-Ley N°3984/10 "Royalties y Compensac."

Sub Programa: 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a

Proyectos de Inversión Pública

GRUPO	S.GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	2.658.071.709
500					INVERSIÓN FÍSICA	1.801.071.709
	520		30	011	Construcciones	1.501.071.709
	530		30	011	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general	300.000.000
800		1			TRANSFERENCIAS	857.000.000
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	857.000.000
		874	30	011	Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones	857.000.000

ART. 2°) REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F. 30 - O.F.:011 - Ley N

3984/10-Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2022, la suma de Gs. 2.658.071.709 (Dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones setenta y un mil setecientos nueve guaraníes), de acuerdo al proyecto y anexos elevados por el Intendente Municipal por Nota Nº 1105/2022, según el siguiente detalle:

Entidad: Municipalidad de Encarnación

F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales

Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royalties y Comp.

Ejercicio: 2022

Tipo de Presupuesto: 2- Programas de Acción. Programa: 011-Lev N°3984/10 "Royalties v Compensac." Sub Programa: 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a Proyectos de Inversión Pública

CONCEPTO MONTO GRUPO S GR. O.G. F.F. O.F.

					TOTAL GASTOS A REAJUSTAR	2.658.071.709
800					TRANSFERENCIAS	2.658.071.709
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	2.658.071.709
		874	30	011	Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	2.658.071.709
					Perforaciones y ampliaciones de pozos, ampliaciones de red de distribución de agua potable en el marco a la emergencia hídrica en el distrito de Encarnación. (Memorándum 96/22)	1.958.071.709
					Construcción de empedrados en varios sectores de la Ciudad (Memorándum 108/22 y 158/22)	700.000.000

ART. 3°) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.---DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VÉINTE/DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ Secretario General Junta Municipal Dr. JUAN AUGUSTO LICHI BENÍTEZ Presidente Junta Municipal





Hoja N°02

Ordenanza N° 27/2022

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 09/2022 expresa: "Que, los miembros de esta Comisión, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, consideran que es factible autorizar la Reprogramación de los recursos referidos, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes".---
Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia.

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO; O R D E N A:

ART. 1°)

Entidad: Municipalidad de Encarnación

F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales

Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royaltíes y Comp.

Ejercicio: 2022

Tipo de Presupuesto: 2- Programas de Acción.

Programa: 011-Ley N°3984/10 "Royalties y Compensac."

Sub Programa: 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a

Proyectos de Inversión Pública

GRUPO S.GR. O.G. F.F. O.F. CONCEPTO MONTO

					TOTAL DE GASTOS A TRANSFERIR	2.658.071.709
500					INVERSIÓN FÍSICA	1.801.071.709
	520		30	011	Construcciones	1.501.071.709
	530		30	011	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general	300.000.000
800					TRANSFERENCIAS	857.000.000
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	857.000.000
		874	30	011	Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	857.000.000

ART. 2°)

REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F. 30 - O.F.:011 – Ley N° 3984/10-Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2022, la suma de Gs. 2.658.071.709 (Dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones setenta y un mil setecientos nueve guaraníes), de acuerdo al proyecto y anexos elevados por el Intendente Municipal por Nota N° 1105/2022, según el siguiente detalle:

Entidad: Municipalidad de Encarnación

F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo Fin: 011-Ley N°3984/10 Royalties y Comp.

Ejercicio: 2022

<u>Tipo de Presupuesto</u>: 2- Programas de Acción. <u>Programa</u>: 011-Ley N°3984/10 "Royaltíes y Compensac."

Sub Programa: 2- Desarrollo Municipal, Apoyo a

Proyectos de Inversión Pública

GRUPO S GR. O.G. F.F. O.F. CONCEPTO MONTO

					TOTAL GASTOS A REAJUSTAR	2.658.071.709
800					TRANSFERENCIAS	2.658.071.709
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	2.658.071.709
		874	30	011	Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	2.658.071.709
					Perforaciones y ampliaciones de pozos, ampliaciones de red de distribución de agua potable en el marco a la emergencia hídrica en el distrito de Encarnación. (Memorándum 96/22)	1.958.071.709
					Construcción de empedrados en varios sectores de la Ciudad (Memorándum 108/22 y 158/22)	700.000.000

ART. 3°) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.---

DADA ÉN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario General Junta Municipal

Dr. JUAN AUGUSTO LICHI BENÍTEZ
Presidente Junta Municipal